

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**26590** *Resolución de Augas de Galicia por la que se hace pública la formalización del desarrollo y ejecución del plan de control de vertidos de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa. Zona Centro.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Augas de Galicia, entidad pública adscrita a la Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: OH.688.374.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>. También se tendrá acceso a dicho perfil desde la plataforma de contratos públicos de Galicia a través de la <http://www.xunta.gal> y desde la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y en la página web: <http://augasdegalicia.xunta.gal/>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de servicio.
- b) Descripción: Desarrollo y ejecución del plan de control de vertidos de la Demarcación Hidrográfica de Galicia-Costa. Zona Centro.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90733000-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, DOG y BOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/05/2016, 07/06/2016, 06/06/2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

4. Valor estimado del contrato: 2.040.066,98 euros. Incluye los presupuestos de licitación y de las eventuales prórrogas contractuales previstas.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.020.033,49 euros. Importe total: 1.234.240,52 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de febrero de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de marzo de 2017.
- c) Contratista: Aquática Ingeniería Civil, SL & Adantia, S.L., Unión Temporal de Empresas, Lei 18/1982, do 26 de maio.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 820.616,94 euros. Importe total: 992.946,50 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa por obtener la mayor puntuación total con base en la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en los que se incluyen las características que

determinan la selección de su oferta con preferencia a la de los restantes licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación.

Santiago de Compostela, 17 de abril de 2017.- La Presidenta de Augas de Galicia, P.D. (Resolución 30.1.2012; DOG núm 21, 31/01/12), el Director de Augas de Galicia, Roberto Rodríguez Martínez.

ID: A170028656-1